

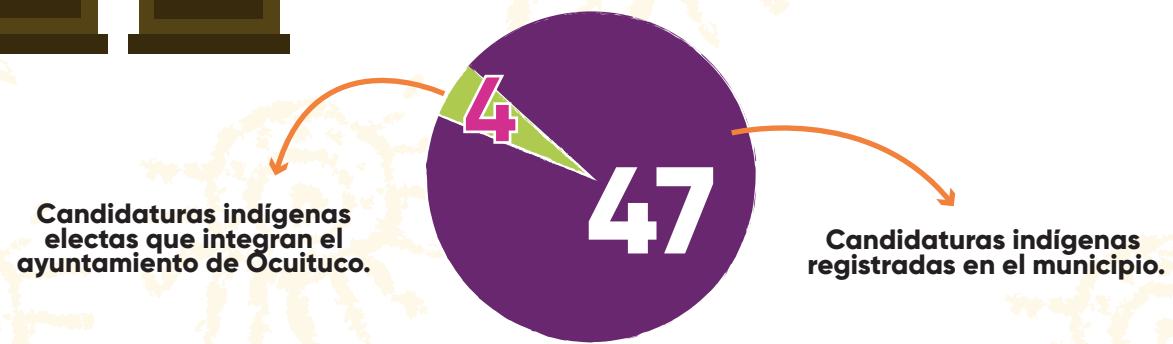
OCUITUCO

Presidencia, Sindicatura, 2a. Regiduría, 3a. Regiduría



3 Candidaturas a registrar por partido político o candidatura independiente conforme a los Lineamientos para el registro y asignación de candidaturas indígenas.

63.21 %
Población indígena en el municipio



En términos de la Sentencia TEEM/JDC/1409/2021-3 y acumulados, que modifica el acuerdo IMPEPAC/CEE/371/2021.

DISTRITO IV. YECAPIXTLA

(Atlatlahucan, Cuautla, Ocuiluco, Tetela del Volcán, Zacualpan de Amilpas, Temoac).

Diputado de Mayoría relativa



1 Candidatura a registrar por partido político o candidatura independiente conforme a los Lineamientos para el registro y asignación de candidaturas indígenas.

47.47%
Población indígena. En términos del anexo 5 de los Lineamientos para el registro de candidaturas indígenas.

